INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-242f-d42d-93ef-7623-0ff8-717f-22ae-ddf1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	**FECHA DE APERTURA**	**FECHA DE CIERRE**
C036/23-OT	**29/05/2026**	**02/06/2026**

PERFIL DEL CANDIDATO	
REQUISITOS EXCLUYENTES:	
TITULACIÓN	Grado o titulación de nivel equivalente-MECES 2. (Deberá aportarse justificación con la candidatura).

DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	**FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA**	**JORNADA**
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación)	**URGENTE: 8/06/2026**	**Completa.** 1.575 horas anuales (aprox. 35h/semana)

REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA
23.197,97 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2026.	**Indefinido** (vinculado a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)
CENTRO DE TRABAJO	**SERVICIO / DEPARTAMENTO**
IDIVAL/ Consejería de Salud/ Servicio Cántabro de Salud, indistintamente según necesidad	Servicio de Asesoramiento Jurídico de la Consejería de Salud

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO

Técnico/a de apoyo a la investigación

FUNCIONES:

- Soporte en la gestión operativa y económica de proyectos y planes.
- Preparación de borradores, informes y estadísticas.
- Búsqueda documental y bibliográfica.
- Soporte a la investigación realizada por los investigadores del grupo.
- Apoyo en la realización y organización de actividades, planes, trabajos y estudios.
- Apoyo en la realización y organización de las actividades formativas organizadas.
- Gestión y custodia del archivo documental.
- Cualesquiera otras tareas análogas a las anteriores o que se le encomienden dentro del ámbito funcional del puesto de trabajo.

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Joaquín Cayón De las Cuevas	**Grupo de Investigación en Derecho Sanitario y Bioética**	**"Carta de Derechos Digitales. Derechos en entornos específicos (C036-23 OT)". Proyecto financiado por la Entidad Pública Empresarial Red.es**

PROCESO DE SELECCIÓN	
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	**BOLSA DE EMPLEO**

CSV : GEN-242f-d42d-93ef-7623-0ff8-717f-22ae-ddf1
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNÁNDEZ | FECHA : 28/05/2026 14:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-242f-d42d-93ef-7623-0ff8-717f-22ae-ddf1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

- Admisión de solicitudes. **- Fase de concurso.** **- Fase de entrevista.** • Versará sobre el grado de conocimiento del candidato en materia de gestión de planes y proyectos y de procesos de digitalización en el ámbito público. **- Informe del Tribunal** **- Resolución**	**SÍ**

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- Presidente: Joaquín Cayón de las Cuevas (Investigador Principal del Proyecto).
- Vocal: Juan Ignacio Ochagavías Colás.
- Vocal y Secretaria: Natalia Puente Fernández.

TABLA DE PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
1. Experiencia en gestión de proyectos en el ámbito público	Documento acreditativo	Se valorará el tiempo de experiencia laboral en gestión de proyectos en el ámbito público	0,5 punto por mes	30
2. Formación específica en gestión de proyectos	Documento acreditativo	Se valorará haber superado cursos de formación, capacitación o especialización en gestión de proyectos.	-Cursos de duración igual o superior a 20 horas: 0,10 puntos. -Cursos de duración igual o superior a 40 horas: 0,20 puntos. -Cursos de duración igual o superior a 60 horas: 0,40 puntos.	15
3. Formación especifica en gestión sanitaria	Documento acreditativo	Se valorará haber superado cursos de formación, capacitación o especialización en gestión de proyectos.	-Cursos de duración igual o superior a 20 horas: 0,10 puntos. -Cursos de duración igual o superior a 40 horas: 0,20 puntos. -Cursos de duración igual o superior a 60 horas: 0,40 puntos.	15

TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL

PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR FASE DE CONCURSO	**60**
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR FASE DE ENTREVISTA	**40**
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA	**100**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

Es objeto de las presentes bases la selección de Técnico/a de apoyo a la investigación, que tiene carácter urgente, para prestar servicios en esta Institución.

Santander a la fecha de la firma electrónica

CSV : GEN-242f-d42d-93ef-7623-0ff8-717f-22ae-ddf1
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNÁNDEZ | FECHA : 28/05/2026 14:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-242f-d42d-93ef-7623-0ff8-717f-22ae-ddf1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

CSV : GEN-242f-d42d-93ef-7623-0ff8-717f-22ae-ddf1
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNÁNDEZ | FECHA : 28/05/2026 14:58 | Sin acción específica